

## La Casa de Nazareth, una Fundación para familias de periodistas y empleados de Prensa

Ofrece becas a sus huérfanas en todos los niveles de enseñanza

Madrid. A. E.

Pronto se cumplirán sesenta años del nacimiento de una institución modelo en su tiempo y plenamente actual hoy, que fundó Torcuato Luca de Tena. La Casa de Nazareth comenzó su labor benéfica funcionando como internado y es ahora una Fundación con un avanzado plan de ayudas al estudio y amplia dotación de becas para huérfanas de periodistas, empleados y obreros de la Prensa periódica, así como asistencia social a las viudas.

Creada en 1929 por el fundador de ABC, fue puesta en marcha al año siguiente, tras su fallecimiento, por su viuda, Esperanza García Torres, y tomó su nombre de las Misioneras de Nazareth, que se hicieron cargo de aquel internado.

En los Estatutos de entonces se hablaba de que en la Casa de Nazareth se establecía un «régimen de laboriosidad cuidadosamente estudiado en el que se vean aprovechadas las aptitudes de sus educandas niñas y adultas». Y se añadía: «Para que todos adquieran o conserven hábitos de trabajo y conocimiento o práctica suficiente para el desempeño de una profesión u oficio.» El interés por la persona, que ya se manifestaba entonces en el internado, se prolonga hoy en forma distinta, pero igualmente efectiva.

Atendiendo a las circunstancias de la época, la Casa de Nazareth tenía entre sus objetivos no sólo la atención de las huérfanas, sino también de las viudas de periodistas, procurando encauzar sus vidas de manera que al salir de la institución estuvieran en condiciones de subvenir a sus necesidades. Hoy, en la sede de la Fundación, se conserva el mismo espíritu de acogida para viudas y huérfanas.

El 15 de abril de 1958, aniversario del fallecimiento del marqués de Luca de Tena, se puso la primera piedra de un nuevo edificio en la avenida de Pío XII, que fue inaugurado en 1961. Hasta 1978, la Casa de Nazareth funcionó como internado, siendo en su última época una residencia para niñas que acudían becadas a estudiar a otros colegios. Con los nuevos Estatutos de 1978, y siendo presidente del Patronato el cardenal Vicente Enrique y Tarancón, se perdería esa condición de residencia para pasar a un nuevo régimen más acorde con nuestro tiempo.

La Fundación ayuda a la formación intelectual de las huérfanas mediante la adjudicación de becas de estudio en todos los niveles de

educación, completándose con una ayuda económica en las condiciones, plazos y cuantías que establecen los Estatutos. Para ello cuenta, además de sus fuentes de financiación propias, con donativos de instituciones privadas y de particulares, entre los que destacan muchos colaboradores de ABC, que ceden a este fin benéfico el importe de sus colaboraciones.

El Patronato que dirige la Fundación está compuesto por tres vocales natos, el obispo de Madrid-Alcalá, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y el marqués de Luca de Tena, y seis vocales con carácter electivo. Entre las personalidades que han sido patronos se encuentran: la marquesa viuda de Luca de Tena, el marqués de la Valdevia, Antonio Goicoechea, Alejandro Lerroux, Florentino Pérez Embid, Lucio del Alamo, Luis María Anson, Manuel Aznar, y José María Alfaro, entre otros.

### Cuarenta becas

La Fundación dispone en la actualidad de cuarenta becas, parte de las cuales se otorgan en concepto de ayuda compensatoria y el resto incluye la totalidad de los gastos escolares o universitarios. Desde Preescolar y hasta octavo de EGB, la cuantía de la beca es de 130.000 pesetas por curso. En BUP, Formación Profesional, COU y hasta la finalización de los estudios superiores, cada beca está dotada con 170.000 pesetas por curso. María Rosa Luca de Tena y Brunet, vocal del Patronato, explica que con este sistema las familias tienen la máxima libertad para escoger el colegio que quieran para sus hijas.

Para realizar la solicitud de las becas no es necesario que el fallecimiento del padre se haya producido en un plazo determinado. Pueden haber transcurrido semanas, meses o años. Tampoco hay límite de tiempo para formalizar la petición. El único requisito para be-

### El fundador de ABC creó esta institución benéfica hace más de cincuenta años

neficiarse de estas ayudas es ser huérfano de periodista, obrero o empleado de la Prensa periódica y «haber acreditado, a juicio del Patronato, la situación que justifique la ayuda solicitada».

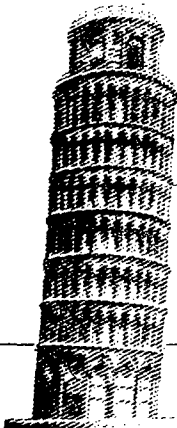
Fundamental para mantener la beca, que se podrá renovar por todo el periodo que duren los estudios, es la obligatoriedad de aprobar el curso completo entre las convocatorias de junio y septiembre, tanto en EGB, BUP, FP, COU y cursos superiores. Sólo excepcionalmente en EGB se permitirá repetir «cuando en opinión del Patronato existan motivos suficientes que demuestren la conveniencia de mantener dicha beca». A tal efecto, la Fundación exigirá tanto en junio como en septiembre los originales de las notas. De cualquier forma, la beca se podría recuperar, previa solicitud, «si repitiera curso, a los dos años de perderla», y «si pasara al siguiente con asignaturas pendientes al año», siempre tras haber aprobado el curso completo en la convocatoria de septiembre.

### Actividades extraescolares

Con los programas de ayudas al estudio de la Fundación se han beneficiado desde el año 1978 ochenta y siete becarias, de las que siete obtuvieron su licenciatura universitaria, cuatro en Periodismo, una en Filología Inglesa, otra en Filosofía Pura y otra en Historia de América. Otras nueve alumnas finalizaron estudios de Formación Profesional de segundo grado, obteniendo su título de técnicos especialistas. Actualmente, el 28 por 100 de las niñas residen y estudian fuera de Madrid.

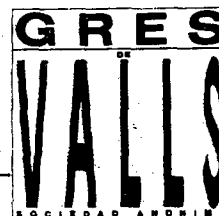
La Fundación está asesorada en cuanto a la formación intelectual de sus alumnas por María Jesús Barrón, directora de estudios. Organiza actividades extraescolares, como clases de fotografía, cocina, baile español, teatro, corte y confección, además de visitas a museos, exposiciones, etc. Al mismo tiempo se ofrece ayuda personalizada a alumnas con dificultades que necesitan mejorar en sus estudios mediante, por ejemplo, clases particulares que se imparten en la sede de la Fundación, que cuenta, además, con un gabinete psicopedagógico y de orientación profesional, que dirige Carmen García Pavón.

Las solicitudes desde cualquier punto de España deberán dirigirse al Patronato de la Fundación Luca de Tena, calle Padilla, 6. 28006 Madrid.



## INCLINESE POR GRES DE VALLS

Belleza de formas, diseños vanguardistas, variedad de colores, calidad y pureza en sus materias primas...  
Todo se conjuga en nuestros revestimientos y pavimentos para que Vd. se incline por Gres de Valls.



Carretera Alcora Km 10.5 Teléfono (964) 20 92 22 Telex 65881 GRVA E - Apartado de Correos 466 12080 CASTELLON